



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de enero de 2003
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

41º período de sesiones

10 a 21 de febrero de 2003

Tema 3 a) v) del programa provisional*

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones

de la Asamblea General: tema prioritario: "Cooperación nacional

e internacional para el desarrollo social": política y función

de las instituciones financieras internacionales y su repercusión

en las estrategias nacionales de desarrollo social

Declaración presentada por la Federación Internacional de Centros Sociales y Centros Vecinales, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo general por el Consejo Económico y Social; la Elizabeth Seton Foundation, la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, la Dominican Leadership Conference, la International Presentation Association of the Sisters of the Presentation, School Sisters of Notre Dame, Sisters of Notre Dame de Namur y la Sociedad de Médicos Misioneros Católicos, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social; y la Unión Internacional de las Ciencias Antropológicas y Etnológicas, organización no gubernamental incluida en la Lista**

El Secretario General ha recibido la declaración que se reproduce a continuación y se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 26 de julio de 1996.

* * *

* E/CN.5/2003/1.

** El documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota de pie de página.



Para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio y erradicar la pobreza, es preciso que todos los Miembros de las Naciones Unidas y todos los pueblos redoblen sus esfuerzos. Las políticas de las instituciones financieras internacionales tienen una enorme repercusión en las estrategias nacionales de desarrollo social.

Recomendamos a esas instituciones que se atengan a los siguientes principios básicos con respecto a las estrategias nacionales de desarrollo social.

- 1. Que todos los interesados (los gobiernos, los beneficiarios de proyectos, los expertos dentro y fuera del país, los asociados para el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales) participen en todas las etapas del desarrollo¹. (Damos por sentado que se respetará el principio de la igualdad entre los géneros.)**

En presentaciones hechas recientemente en las Naciones Unidas, tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional han señalado que los proyectos tienen mayor efecto cuando todos los sectores trabajan mancomunadamente. Los pueblos saben qué necesitan y qué es aceptable en sus culturas. Por lo tanto, deben ser considerados los principales expertos a los fines de la celebración de consultas. Se ha perdido mucho tiempo, esfuerzo y dinero al excluir a este grupo. En el Consenso de Monterrey se confirmó la importancia de que participaran todos los interesados.

Dos principios éticos o morales que proponemos son el de la “subsidiariedad” (toman las decisiones las personas cuyas vidas se ven afectadas) y la “opción preferencial para los pobres” (todas las decisiones económicas se basan en cómo afectan, éstas a las vidas de los pobres).

- 2. Que las instituciones financieras internacionales (el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) cambien las normas que aplican actualmente con respecto a la sostenibilidad de la deuda. Para erradicar la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del milenio², la consideración básica debe ser la capacidad de un gobierno de financiar íntegramente las necesidades del país en materia de desarrollo humano.**

El crecimiento que favorece a los pobres y el acceso a los derechos sociales básicos deben ir de la mano³. Las medidas y planes draconianos son inaceptables cuando agudizan la pobreza. Deben aplicarse medidas de protección social para los más vulnerables antes de realizar ajustes estructurales. El modelo neoliberal no ha funcionado satisfactoriamente en todas las economías. Creemos que todos los gobiernos tienen el deber ético y moral fundamental de velar ante todo por el bienestar de su propios pueblos.

Cabe recordar el párrafo 60 del Consenso de Monterrey (véase A/CONF.198/11, cap. I, resolución 1, anexo), en el que se prometía el establecimiento de “un mecanismo internacional de renegociación de la deuda ... que permitiera que los deudores

¹ Comité para el Desarrollo, “Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional para la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo”, 28 de septiembre de 2002.

² “Comunicado del Fondo Monetario Internacional y el Comité Financiero de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional”, comunicado de prensa No. 01/45, de 28 de septiembre de 2002.

³ “Growth is necessary but not sufficient to reduce poverty”, Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, 19 de noviembre de 2002.

y los acreedores se reunieran para reestructurar las deudas insostenibles oportunamente y en forma eficiente”. En lugar del mecanismo de reestructuración de la deuda soberana propuesto por el FMI, pedimos que se establezca “un mecanismo [de arbitraje] ... justo y transparente”.

3. Que todos los datos de los proyectos nacionales de desarrollo social sean transparentes y accesibles a todos los sectores del público en todas las etapas del proceso (diseño, planificación, preparación, ejecución, supervisión y evaluación).

Convenimos con las conclusiones de la Guía para el análisis de la pobreza y de sus repercusiones sociales (“A User’s Guide to Poverty and Social Impact Analysis”) de Kathleen Selvaggio, de Catholic Relief Services⁴. Sólo se puede tomar la mejor decisión posible en pro del “bien común” cuando los datos son transparentes y el público en general tiene libre acceso a ellos.

La verificación de los objetivos de desarrollo del milenio será más accesible y clara en los proyectos y las pautas elegidos por los interesados cuando la transparencia sea total.

4. Que se articule una nueva visión y un acuerdo mundial para restablecer la autonomía de los gobiernos en materia de formulación de políticas y se subordine el mercado a las prioridades que establezcan los gobiernos democráticamente elegidos y las instituciones internacionales responsables. Deseamos destacar una vez más los tres pilares principales: las relaciones en las esferas social, política y del medio ambiente⁵.

Se requiere un cambio sistémico del modelo y el funcionamiento de las instituciones financieras internacionales, por cuanto en la actualidad las utilidades y las corrientes de capital se canalizan hacia las empresas transnacionales y los países desarrollados en detrimento de los países en desarrollo, en particular los grupos marginados dentro de esos países, con el consiguiente menoscabo ecológico y humano.

Las corrientes de capital deberían encauzarse de los países ricos a los países pobres, y no de los países pobres a los ricos ... esto es precisamente lo contrario de lo que cabe esperar de un sistema equitativo⁶.

5. Que se cancele totalmente la deuda de los países pobres.

Las Iniciativas I y II en favor de los PPME no han ayudado a muchos de los países muy endeudados. El servicio de la deuda está afectando gravemente a las políticas económicas y sociales de muchos países del Sur. El movimiento tendiente a aliviar la carga de la deuda exige un cambio fundamental en las relaciones de poder entre deudores y acreedores y la participación activa de la población afectada mediante un proceso participativo y democrático que permita adoptar un programa viable y sostenible, tanto para la cancelación total de la deuda como para el servicio de ésta.

⁴ “Comments on A User’s Guide to Poverty and Social Impact Analysis” (Comentarios sobre la Guía para el usuario sobre la pobreza y análisis de su efecto social) (versión preliminar), octubre de 2002.

⁵ Sra. Ann Pettifor, 1º de noviembre de 2002. Mesa redonda sobre “La gestión de la globalización”, Comisiones Segunda y Tercera de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

⁶ Prof. Joseph Stiglitz, 20 de febrero de 2002; citado por Ann Pettifor el 1º de noviembre de 2002.